

+ 304

Noticia del Sr. D. Juan de Sainz de Rivera Director
en execucion del encargo que esta ciudad le
hizo junto con el Sr. D. Pedro Henriquez pasaron
el Capitan que acordo al Sr. D. Andres de Berro
dans Cordisarios de guerra que viene de Chiriqui
uno de Navarra arribó Puerto que en el mismo
día se respondio y sus medios pasaron con el
al Sr. General de las Indias y al Sr. D. Juan de
asistencia del presente leon. se habria que
es el que se ha de prevenir a esta ciudad con el
despacho de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
de lo que se executó a dicho Sr. General
y de los acuerdos de esta ciudad quinientos
en Intendencia de todo y a consecuencia de
la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763 con
de lo Sr. Ministro y queda de acuerdo pasar los
catorce de diez que a dicho Sr. General
sirento de las tierras que se han caído
en el caso del Sr. D. Juan de Rivera Sr.
Manifiesto el Sr. D. Juan de Rivera Sr.
darse en saca a la Real Cedula de 17 de Mayo
y en la Real Cedula de 17 de Mayo Sr.
asistencia de la Real Cedula de 17 de Mayo Sr.
esta Real Cedula de 17 de Mayo Sr.
nes de conformidad quedaron los dichos
los dichos y por tanto de tierras caídas que
se han de dispensar en saca para la mayor
anchura y curso de las aguas y solo por falta
de tiempo no queda señalada de la Real Cedula
de 17 de Mayo Sr. de 17 de Mayo Sr.
debe de hacer que se de Real Cedula de 17 de Mayo
primero solicitando la mayor conveniencia y

